

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

REF: DESPACHO COMISORIO No. 37/2022
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR - RAD. 2022-00012-00.
DTE: AUTOAMERICAS MOTORS S.A.S.
DDO: NANCY ROCIO SAAVEDRA ANGULO Y OTRO.
RDO: 2022-00081-00

Socorro, veintisiete (27) de mayo dos mil veintidós (2022).

Accédase a la comisión conferida por el Juzgado Tercero Civil Municipal de Duitama, mediante Despacho que antecede, en lo que respecta al secuestro del bien inmueble, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 321-10726 (anotación 19) de la oficina de Instrumentos Públicos de Socorro, ubicado en el municipio de Socorro (S), de propiedad de la demandada NANCY ROCIO SAAVEDRA ANGULO, identificada con C.C. 37.944.552.

Para la práctica de la presente diligencia, ofíciase al Señor Juzgado Tercero Civil Municipal de Duitama, para que dentro de las facultades a conferir, igualmente se confiera a este despacho, la facultad de sub comisionar a la Inspección de Policía Municipal del Socorro Santander, a fin de que proceda a efectuar el secuestro del bien referido, con amplias facultades entre otras, para fijar fecha y hora para la realización de la diligencia, designar secuestre, fijar caución y honorarios, y en caso de oposición obrar conforme lo indica el artículo 594 Y 596 del C. G. del P.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fdcf86e67df80f2a62a2d593a9a0cefd38d141afccd9463cf91f4f43346164c5**

Documento generado en 27/05/2022 03:33:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>